

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE JUSTICIA

- 3870** *Resolución de 27 de marzo de 2013, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado 23/2013, interpuesto ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo n.º 2.*

Ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo, número dos, doña Dora del Pino Arencibia Sánchez, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo, procedimiento abreviado núm. 23/2013, contra la Resolución de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, de fecha 12 de noviembre de 2012, por la que se desestima el recurso de alzada interpuesto contra resolución de fecha 20 de junio de 2012 del Tribunal Calificador Único de las pruebas selectivas para ingreso por el sistema general de acceso libre al Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, convocadas por Orden JUS/2371/2011, de 21 de julio (BOE de 5 de septiembre).

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 13 de julio de 1998, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 27 de marzo de 2013.–El Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.